ACTA DE LIQUIDACION DE FECHA 06-11-2026 (dd-mm-aaaa) PARA EL CONTRATO "18" DEL 03-11-2026

Contrato número. . . . . : 18
Tipo de contrato . . . . . : PRESTACIÓN DE SERVICIO
Información de los Registros Presupuestales Iniciales (RPs):
Números de RPs . . . . . : 20260031
Fechas de RPs . . . . . .: 03/11/2026
Valores de los RPs . . . . . .: $10.000.000

El(La) suscrito(a) Rector del establecimiento educativo, en atención a que:

1. El artículo 2.3.1.6.3.4. del decreto 1075 de 2015, indica que el(la) Rector es el(la) ordenador(a) del gasto del Fondo de Servicios Educativos.
2. El artículo 2.3.1.6.3.6. del decreto 1075 de 2015 indica que es responsabilidad del(de la) Rector: **Celebrar los contratos, suscribir los** actos administrativos y ordenar los gastos con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educ**ativos, de acuerdo con el flujo de caja,** el plan anual de adquisiciones (PAA) y el plan operativo de la respectiva vigencia fiscal, p**revia disponibilidad presupuestal y** de tesorería.
3. Mediante acto de adjudicación perteneciente al expediene contractual número 19 de 2026, se adjudicó al contratista "ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA DE ARAUQUITA " con identificación "9.018.878.208" el correspondiente contrato para desarrollar el siguiente objeto contractual:
"PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL VIGÉSIMO SEGUNDO FESTIVAL DE DANZAS NACIONALES Y CANCIÓN LIBRE, "QUE CALLEN LAS ARMAS Y LES DEN PASO A LAS MELODÍAS DE LA VIDA" DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ.".
4. Se efectuó seguimiento continuo al desarrollo del objeto contractual, situación que consta en los respectivos informes de supervisión.
5. Se ha recibido a entera satisfacción el objeto contratado, según consta en el informe final de supervisión y en el acta de recibo a satisfacción.
6. El contratista "ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA DE ARAUQUITA ", manifiesta su disposición y aprobación para proceder de mutuo acuerdo con la liquidación del contrato.

Acuerda, con el contratista, liquidar el contrato. A continuación se presenta síntesis de su contenido:
Contratante . . . . . : INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ
Identificacion del contratante . . . . . .: 834.001.342-4
Contratista. . . . . .: ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA DE ARAUQUITA
Identificación del contratista . . . . . .: 9.018.878.208
Fecha de suscripción. . . . . : 03-11-2026
Fecha de acta de inicio . . . . . : 03-11-2026

Valor bruto inicial del contrato sin adiciones . . . : Col$10.000.000 ***
Valor bruto final del contrato con adiciones . . . .: Col$10.000.000 ***
*** Estos valores incluyen impuestos y demás costos contractuales

Fecha final proyectada antes de prórrogas . . . .: 06-11-2026 (DD-MM-AAAA)
Fecha final proyectada incluyendo prórrogas . . : 06-11-2026 (DD-MM-AAAA)

Modificaciones al contrato:

*** El contrato no presenta modificaciones ***

Contrato que presenta la siguiente información para su liquidación financiera:

Relación de pagos aplicados:
*** El contrato no registra pagos ***
Valor bruto final (Vr. inicial más o menos modificaciones de valor). . : **Col$** 10.000.000
Valor bruto pagado al contratista . . . . . : **Col$** 10.000.000

DECLARACIONES Y ACUERDOS

Las partes manifiestan que:
1. Están de acuerdo con lo expuesto en este documento y expresan que hay voluntad y consenso para la liquidación bilateral.
2. El contrante y el contratista cumplieron con todas las obligaciones contractuales.
3. El contratante recibió a satisfacción el objeto contratado.
4. En consecuencia de lo declarado, el contratista desiste de toda acción de reclamación o demanda en contra del establecimiento

creado por AGOSYM© 2026.·.

educativo. Además el contratante y el contratista expresan que se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

- *** No hay observaciones adicionales.

- *** No hay salvedades por parte del CONTRATANTE ni del CONTRATISTA.

Razón social del contratista. . . . . : ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA DE ARAUQUITA
Número de identificación del contratista . . . . . : 9.018.878.208
Representante legal del contratista . . . . . : ANGIE DANIELA BARCO MARTINEZ
Identificación del representante del contratista . : 1116502368
Dirección de e-mail del contratista. . . . . : ASOPRINAR@GMAIL.COM
Teléfono del contratista . . . . . : 3209001801
Dirección del contratista . . . . . : CRA 4 A# 12-30 BRR SAN ISIDRO

INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ
EDGAR DUVAN SEPULVEDA CRUZ
19433177
RECTOR - Ordenador(a) del gasto
CARRERA 5 #8-67 BARRIO OBRERO, Arauquita, Departamento de Arauca.
pagador.iegmarquez@sedarauca.edu.co

Supervisor . . . . . : MARTHA LUCIA FLORES VARGAS
Identificación del supervisor. . : 24.245.949
E-Mail del supervisor . . . . . : martha.notasgabo@gmail.com
Teléfono del supervisor . . . . . : 3133971139
Dirección del supervisor. . . . . : CALLE 6C #12-54

Este documento fue elaborado por:
- María Paula Billán Díaz, Auxilar Administrativo - Pagadora